



ESPAÑA

ES

11

NUMERO

258.268-6

Y

21

22

FECHA DE PRESENTACION

24-Abril-1981

MODELO DE UTILIDAD

16 ABR. 1982

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD	Int. Cl.	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
		B65D 41/34

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"UN CIERRE DE ENVASES DE BOCA ROSCADA"

71 SOLICITANTE (S)
D. BARTOLOME SERRA DE BUDALLES y
D. LUIS JUAN ORELLANA DALMAU

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Ambos en BARCELONA, Calle Marco Aurelio, 16

72 INVENTOR (S)
Los mismos solicitantes.

73 TITULAR (S)

74 REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

O. 14.749

La presente solicitud se refiere a un cierre de envases de boca roscada, provisto de un dispositivo de seguridad que evita su apertura por los niños.

Son conocidos múltiples cierres de seguridad para envases, particularmente aplicables a envases que no deben ser abiertos por los niños, en evitación de posibles accidentes, pero en su mayor parte dichos cierres de envase presentan los inconvenientes de que son complicados, poco seguros y de coste relativamente elevado.

El cierre de envases de boca roscada objeto de la presente solicitud, elimina los inconvenientes mencionados y, en su esencia, se caracteriza porque está formado por un conjunto que comprende un primer tapón interno, de un material sensiblemente rígido, cuyo faldón está roscado por dentro y dotado por fuera de una nervadura anular periférica y cuya base superior está ligeramente hundida y provista de una pluralidad de protuberancias en plano inclinado equidistantes entre sí, cada una de las cuales está dispuesta de modo que, en el sentido de rotación según las agujas del reloj, ofrece primero un brusco escalón y luego el plano inclinado, estando dispuestas dichas protuberancias contiguas a la corta prolongación superior del faldón lateral, cuyo canto superior está dotado de tantas nervaduras como protuberancias hay, alternadas con unas muescas que le proporcionan una configuración almenada, estando dispuesto un segundo tapón externo, superpuesto al primero, de un material algo flexible, dotado también en su faldón de una nervadura anular periférica interna y provisto en la cara interna de su base pla-

na de unas protuberancias de escasa altura, equidistantes entre
 si, contiguas al faldón y en un número igual al de muescas del
 canto almenado, y estando dispuesta en dicha cara interna de la
 base plana, adyacentes a las protuberancias, unas lengüetas
 5 flexibles inclinadas en el mismo sentido que los planos incli-
 nados de las protuberancias del tapón interno, todo ello adap-
 tado de modo que al girar el tapón externo en sentido de cerrar
 el envase, los cantos libres de las lengüetas topan contra los
 bruscos escalones de las protuberancias del tapón interno y o-
 10 bligan a girar a éste, en tanto que si se gira al revés el ta-
 pón externo, o sea en sentido de abrir el envase, las lengüetas
 se deslizan sobre los planos inclinados de las protuberancias del
 tapón interno y éste no puede abrirse, a menos que simultáneamente
 se apriete hacia abajo el tapón externo, venciendo la acción de
 15 muelle que realizan las lengüetas flexibles, y se obligue a las
 protuberancias del tapón externo a introducirse en las muescas
 del canto almenado del tapón interno, con lo que este último es
 arrastrado por el tapón externo.

En los dibujos adjuntos se ilustra, a título de ejemplo
 20 no limitativo, una forma de realización del cierre de que se
 trata.

La Fig. 1 es una vista en planta del primer tapón inter-
 no;

la Fig 2 muestra una vista en planta, por debajo, del
 25 segundo tapón externo;

la Fig. 3 ilustra una vista en alzado, semiseccionada y
 a mayor escala, del conjunto del cierre de envases durante la

operación de cierre del envase; y

la Fig. 4 es una vista análoga a la de la Fig. 3, pero durante la operación de apertura del envase.

En dichos dibujos puede apreciarse que el conjunto del cierre de envases de boca roscada de que se trata, comprende un primer tapón interno 1, cuyo faldón 2 está roscado interiormente y aplicado en la boca del envase 16.

El faldón 2 está dotado por fuera de una nervadura anular periférica 3, en tanto que la base superior 4 del tapón 1 está ligeramente hundida y provista de una pluralidad de protuberancias 5 en plano inclinado, equidistantes entre sí.

Cada una de dichas protuberancias 5, que en la forma de realización representada tienen configuración angular vistas en planta, pero que pueden adoptar cualquier otra configuración en plano inclinado, está dispuesta de modo que, en el sentido de rotación según las agujas del reloj, que es el ilustrado en la Fig. 3 de los dibujos, ofrece primero un brusco escalón 6 y luego el plano inclinado 7.

Las repetidas protuberancias 5 están dispuestas contiguas a la corta prolongación superior del faldón lateral 2, cuyo canto superior está dotado de tantas nervaduras 8 como protuberancias hay, alternadas con unas muescas 9 que le proporcionan una configuración almenada.

Superpuesto al primer tapón 1 está dispuesto un segundo tapón 10, también dotado en su faldón 11 de una nervadura anular periférica 12 interna, adaptada para colaborar con la citada nervadura 3 del primer tapón 1, para asegurar el enchufamiento mutuo

entre ambos tapones 1 y 10 mencionados.

En la cara interna 14 de la base plana del tapón 10, están dispuestas unas protuberancias 15 de escasa altura, equidistantes entre sí, contiguas al faldón 11 y en un número igual al de muescas 9 del canto almenado, estando asimismo dispuestas en dicha cara interna 14, adyacentes a las protuberancias 15, unas lengüetas flexibles 13 inclinadas en el mismo sentido que los planos inclinados 7 de las protuberancias 5 del tapón interno 1.

El funcionamiento del cierre de envases de que se trata, es el siguiente : al girar el tapón externo 10 en el sentido de cerrar el envase 16, los cantos libres 17 de las lengüetas 13 topan contra los bruscos escalones 6 de las protuberancias 5 del tapón interno 1 y obligan a girar a éste, en tanto que si se gira al revés el tapón interno 10, o sea en sentido de abrir el envase (Fig. 4), las lengüetas 13 se deslizan sobre los planos inclinados 7 de las protuberancias 5 del tapón interno 1 y éste no puede abrirse, a menos que simultáneamente se apriete hacia abajo el tapón externo 10, venciendo la acción de muelle que realizan las lengüetas flexibles 13, y se obligue a las protuberancias 15 del tapón externo 10 a introducirse en las muescas 9 del canto almenado del tapón interno 1, con lo que este último es arrastrado por el tapón externo 10.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del cierre de envases de boca roscada descrito, puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

REIVINDICACIONES

1ª.- Un cierre de envases de boca roscada, provisto de un dispositivo de seguridad que evita su apertura por los niños, caracterizado porque está formado por un conjunto que comprende un primer tapón interno, de un material sensiblemente rígido, cuyo faldón está roscado por dentro y dotado por fuera de una nervadura anular periférica y cuya base superior está ligeramente hundida y provista de una pluralidad de protuberancias en plano inclinado equidistantes entre sí, cada una de las cuales está dispuesta de modo que, en el sentido de rotación según las agujas del reloj, ofrece primero un brusco escalón y luego el plano inclinado, estando dispuestas dichas protuberancias contiguas a la corta prolongación superior del faldón lateral, cuyo canto superior está dotado de tantas nervaduras como protuberancias hay, alternadas con unas muescas que le proporcionan una configuración almenada, estando dispuesto un segundo tapón externo, superpuesto al primero, de un material algo flexible, dotado también en su faldón de una nervadura anular periférica interna y provisto en la cara interna de su base plana de unas protuberancias de escasa altura, equidistantes entre sí, contiguas al faldón y en un número igual al de muescas del canto almenado, y estando dispuestas en dicha cara interna de la base plana, adyacentes a las protuberancias, unas lengüetas flexibles inclinadas en el mismo sentido que los planos inclinados de las protuberancias del tapón interno, todo ello adaptado de modo que al girar el tapón externo en sentido de cerrar el envase, los cantos libres de las lengüetas topan contra los bruscos escalones

de las protuberancias del tapón interno y obligan a girar a éste, en tanto que si se gira al revés el tapón externo, o sea en sentido de abrir el envase, las lengüetas se deslizan sobre los planos inclinados de las protuberancias del tapón interno y éste no puede abrirse, a menos que simultáneamente se apriete hacia abajo el tapón externo, venciendo la acción de muelle que realizan las lengüetas flexibles, y se obligue a las protuberancias del tapón externo a introducirse en las muescas del canto almenado del tapón interno, con lo que este último es arrastrado por el tapón externo.

2ª.- UN CIERRE DE ENVASES DE FOCA ROSCADA, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 24 de Abril de 1981.

BARTOLOME SERRA DE BUDALLES y
LUIS JUAN ORELLANA DALMAU
P.P.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO
p. p. Fdo.: J. M. Valentin-Fernández



ESCALA VARIABLE

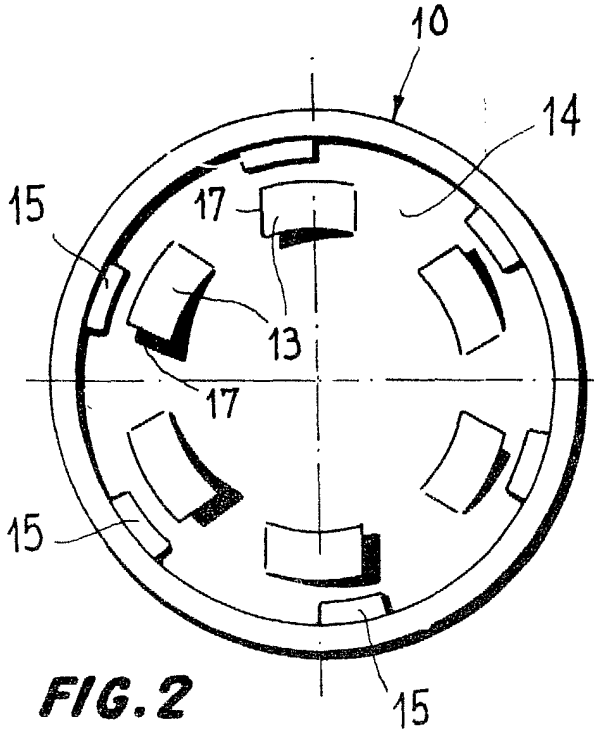


FIG. 2

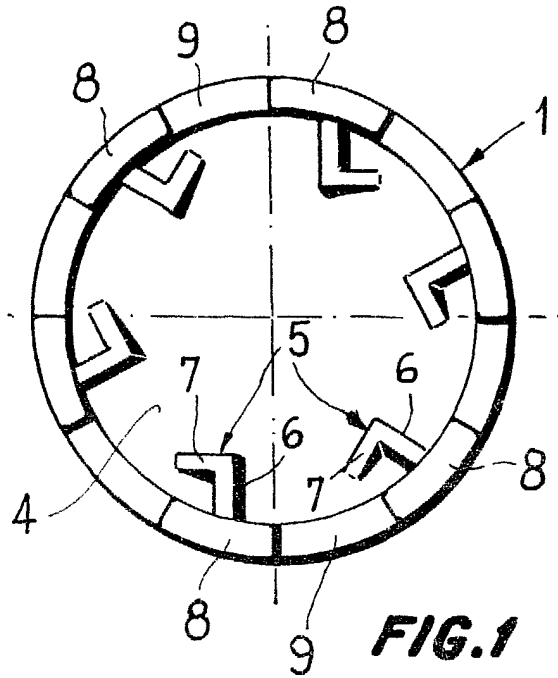


FIG. 1

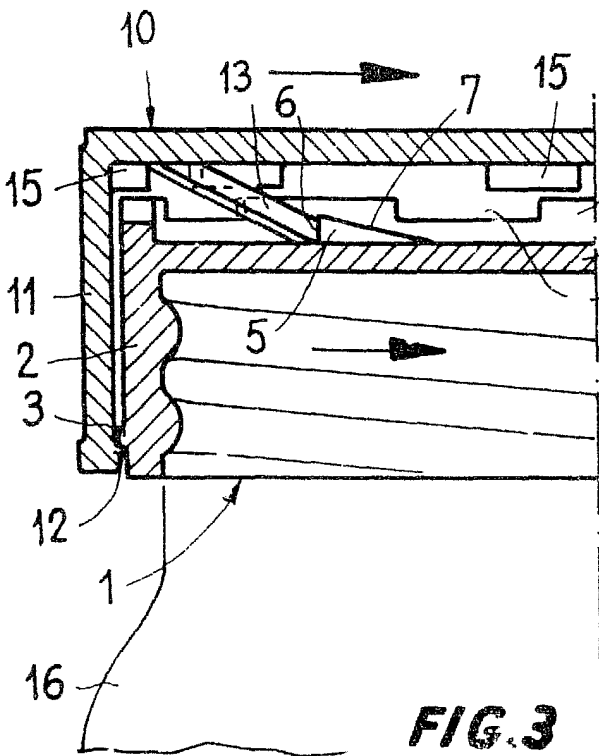


FIG. 3

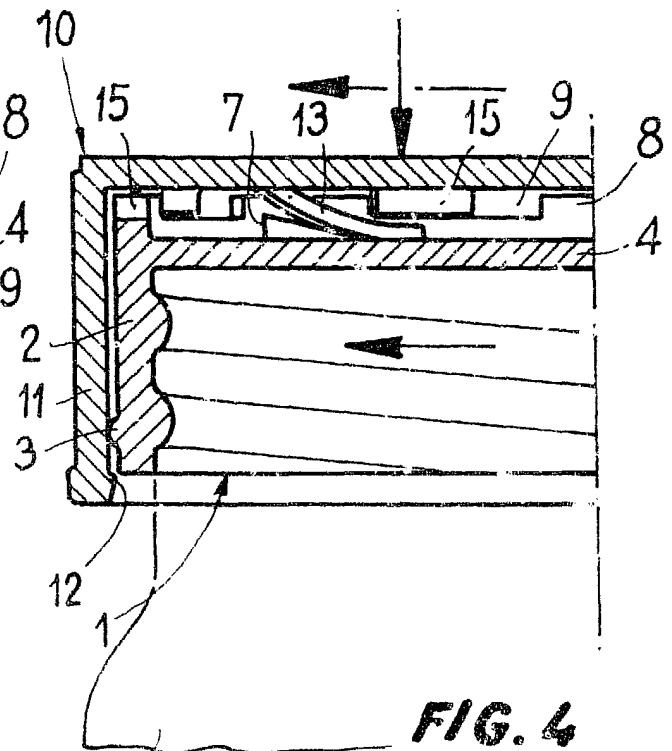


FIG. 4

16
 PARCELOVA, 24 de Abril de 1981
 D. BARTOLOMÉ SERRA DE BUDALLES
 D. LUIS JUAN ORELLANA DALMAU
 I. P. E.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO

Dr. D. Fdo. J. M. Valentin Fernández

Valentin